

ESQUEMA DE PROYECTO DE TESIS-2014

I. GENERALIDADES

1. Título
2. Autor
 - 2.1 Nombre
 - 2.2 Grado Académico
 - 2.3 Título Profesional
 - 2.4 Dirección
 - 2.5 Programa de interés
3. Asesor
 - 3.1. Nombre
 - 3.2. Grado Académico
 - 3.3. Título Profesional
 - 3.4. Dirección laboral y/o domiciliaria
4. Tipo de Investigación
 - 4.1. De acuerdo al fin que se persigue: Básica o Aplicada
 - 4.2. De acuerdo al diseño de investigación: Descriptiva o Explicativa
5. Localidad e Institución donde se desarrollará el proyecto
 - 5.1. Localidad
 - 5.2. Institución
6. Duración de la ejecución del proyecto (en meses)
7. Cronograma de trabajo

<i>Etapas</i>	<i>Fecha Inic.</i>	<i>Fecha Térm.</i>	<i>Dedicac.semána (hrs)</i>
7.1 Recolección datos
7.2 Análisis de datos
7.3 Elaboración del informe
8. Recursos
 - 8.1 Personal
 - 8.2 Bienes
 - 8.2.1. De consumo
 - 8.2.2. De inversión
 - 8.3. Servicios
9. Presupuesto

Usar el clasificador de gastos aprobado por el Congreso de la República para cada año fiscal de los recursos disponibles y no disponibles.
10. Financiamiento
 - 10.1 Con recursos propios
 - 10.2 Con recursos de la UNT
 - 10.3 Con recursos externos

II. PLAN DE INVESTIGACION

1. Antecedentes y Justificación del Problema
2. Problema
3. Hipótesis
4. Diseño de Investigación (prueba de la hipótesis)
 - 4.1 Objeto de estudio
 - 4.2 Instrumentos, materiales consumibles y/o fuentes de datos
 - 4.3 Métodos y técnicas
5. Referencias Bibliográficas

Firma del autor
V°B° Asesor

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PLAN DE INVESTIGACIÓN

El “**título**” revela con claridad el contenido del proyecto; identifica el campo de la investigación; contiene el objeto de estudio y las variables principales; las palabras seleccionadas atraen la atención del lector; utiliza el menor número posible de palabras.

En “**antecedentes y justificación del problema**” se ubica la *realidad problemática* dentro de un campo de investigación resaltando su importancia, precisando *conceptos* y exponiendo las *teorías* relevantes, citando y comentando investigaciones recientemente realizadas y destacando la necesidad de realizar la investigación. Se identifica las características del problema y se menciona el principal o principales propósitos de la investigación. (Citar autores solamente por el apellido, el año de la publicación y número de página. Si son más de dos autores, utilizar la expresión, “et. al.”, para el resto de coautores).

El “**problema**” identificado se formula de manera interrogativa o se describe con precisión y claridad utilizando términos y conceptos referidos en el título.

La “**hipótesis**” es una solución apriori al problema planteado y se enuncia con precisión y claridad utilizando términos y conceptos referidos en el problema.

Para construir una hipótesis se recurre a: los resultados científicos previos (antecedentes), la imaginación, la intuición, la experiencia y la lógica.

El “**objeto de estudio**” es aquella parte de la realidad que se va a investigar (es la unidad de análisis). Puede ser un objeto concreto, un objeto abstracto o un proceso.

Hay que describir el objeto de estudio con suficiente detalle, señalando sus características relevantes (propiedades, atributos) que ya son conocidas.

De ser el caso, indicar la población, muestra, variables, categorías o indicadores.

Para ciertas investigaciones, el *objeto de estudio* puede conceptualizarse como un *sistema* constituido de partes que interactúan entre sí: cerrado si no interactúa con su entorno; abierto si interactúa con su entorno; simple si está compuesto de partes similares que interactúan débilmente; complejo si está compuesto de una variedad de partes que interactúan fuertemente; dinámico si está en permanente cambio y se dirige hacia una *meta*; autónomo si mantiene por sí mismo su organización esencial y se dirige hacia una *meta*.

Los “**instrumentos**” son los medios a utilizar para la recolección de datos (instrumentos de medición de laboratorio, encuestas, etc.). Las “**fuentes de datos**” se refiere a las instituciones o “bancos de datos” de donde se recabarán los datos cuando no son recolectados directamente por el investigador (gobiernos regionales, municipios, INEI, Corte Superior de Justicia, bancos, etc.). Los “**materiales consumibles**” son las diferentes materiales y sustancias desechables a utilizarse en la investigación. Esta sub-sección no se aplica para las ciencias formales o investigaciones de carácter netamente teórico o reflexivo.

En “**métodos y técnicas**” hay que describir, paso a paso, cómo se recolectarán y analizarán los datos (en las ciencias formales: cómo se harán los cálculos y las demostraciones). Si se utilizarán como instrumentos, encuestas i/o entrevistas, hay que empezar describiendo cómo serán elaboradas y validadas.

Las “**Referencias bibliográficas**” hay que organizarlas alfabéticamente, empezando con el apellido e iniciales de los nombres de los autores y continuando con el año de la publicación, título, edición, editorial, ciudad, páginas. No incluir en las referencias publicaciones no citadas en el proyecto.